



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana



Circular nº239/2022

Valencia, 31 de Octubre de 2022

Campeonato Provincial Sub12 Individual Valencia P.C. JECV

FECHA: Sábado, 10 de Diciembre de 2022

LUGAR: Gandía

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Safor-Teika

- **PARTICIPANTES:** Podrán participar todos aquellos atletas Sub12 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLI Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2022-23. También podrán participar atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.
- **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://sdp.rfea.es> hasta las **14:00 h. del martes anterior a la competición.**

Los Clubes o Entidades, accederán a la aplicación mediante su Login y Password. El club o entidad que no lo tenga tendrá que solicitarlo a la FACV.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

- **DORSALES:** todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2022-23. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV <http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202022.docx>
- **NORMATIVA:**
 - Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2022-23.
 - Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 500 metros o superior.
 - En Saltos Horizontales y Lanzamientos todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores atletas con licencia escolar de la provincia de Valencia.
 - Las series se publicarán el mismo día de la prueba en función de las confirmaciones
 - Todos los atletas tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Se convocará 20 minutos antes en las carreras, en concursos 40 minutos antes.
 - Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2022 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).
 - Será obligatorio que todos los atletas lleven colocado el dorsal correspondiente de los Jocs Esportius cuando pasen por cámara de llamadas y en el transcurso de la competición.



Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana



Otras disposiciones Reglamentarias:

1-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

2-Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3-Acceso a pista: el atleta accederá a la pista obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta.

4-Premiaciones: los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas recibirán medalla del Campeonato Provincial Sub12 teniendo que acudir a la zona de pódium una vez sean comunicados por megafonía los resultados oficiales y llamados los atletas para la entrega de las medallas.

NOTA: *La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.*



COMPETICIÓN	CAMPEONATO PROVINCIAL INDIVIDUAL SUB12 P.C. JECV
FECHA	10 de Diciembre de 2022
SEDE	Gandía
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	Safor-Teika

HORARIO PROVISIONAL

CÁMARA	SALIDA A	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
9:20	9:30	9:40	2000 m. Marcha	2000 m. Marcha
9:40	9:50	10:00	2000 m.l.	2000 m.l.
9:20	9:30	10:00	Longitud G1	
9:10	9:20	10:00	Pértiga	Pértiga
9:40	9:50	10:20		Altura
10:10	10:20	10:30		60 m.v.
10:20	10:30	10:40	60 m.v.	
10:40	10:50	11:00		60 m.l.
10:30	10:40	11:10	Longitud G2	
11:10	11:20	11:30	60 m.l.	
11:00	11:10	11:40	Peso	
11:30	11:40	11:50		500 m.l.
11:10	11:30	12:00		Longitud G1
11:10	11:30	12:00	Altura	
11:45	11:55	12:05	500 m.l.	
12:00	12:10	12:20		1000 m.l.
11:50	12:00	12:30		Peso
12:20	12:30	12:40	1000 m.l.	
12:10	12:20	12:50		Longitud G2

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina	0.90 – 0.95 – 1.00 – 1.05 -1.10 – 1.15 + 3 Cm
Altura femenina	0.90 – 0.95 – 1.00 – 1.05 -1.10 – 1.15 + 3 Cm
Pértiga masculina	La Mínima Solicitada* + 10 Cm Hasta 1.30 + 5 Cm
Pértiga femenina	La Mínima Solicitada* + 10 Cm Hasta 1.30 + 5 Cm

*Mínima Altura Solicitada que permitan los saltómetros de pértiga